Bogotá D.C., 2 de julio del 2026

Señores
CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024
Atn. JULIAN DAVID CARCAMO LUNA
Representante Legal
Carrera 15 No. 80 – 80 Oficina 402
Correo: consorciocaminosiccu@gmail.com
Bogotá

Referencia: **Contrato de obra No. 141-2025**

INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

Asunto: **APROBACION DE INFORME SST 14 DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2026- CONTRATISTA**

Respetados señores

De acuerdo al comunicado ICCU-141-478 del 30 de junio de 2026, enviado por el CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024, me permito comunicar que se ha efectuado la revisión del informe SST mensual No 14, correspondiente al periodo del 1 al 30 de abril de 2026, considerando que se evidencian todos los soportes y actividades de acuerdo a la programación, se emite su RECIBIDO Y APROBACION.

Por lo anterior, dicho producto está dispuesto a cualquier cambio que se llegará a presentar, y se advierte al contratista que, en caso, que la entidad contratante solicite algún ajuste, complemento o información adicional, esta se deberá suministrar realizando las modificaciones pertinentes para tal fin, de igual manera se solicita mantener actualizada la información.

Atentamente,

DANIEL FELIPE VELASQUEZ FORERO

Profesional SST - Interventoría
Consorcio Caminos Vecinales CCI
C.C. Archivo
C.C. CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024 – RL JULIAN DAVID CARCAMO LUNA
Proyecto: DFVF
Reviso: ALML